HUBO UN TIROTEO ANOCHE EN BARRANQUITAS

EL ORDEN — LEALO USTED — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1195. SANTA FE, DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

LA POLICIA LOGRO DETENER A 37 INDIVIDUOS DESPUES DEL TIROTEO

En el Primer Encuentro Se Cambiaron Alrededor De Cuarenta Proyectiles

UN SUCESO INUSITADO se ha producido en jurisdicción de Barranquitas en las horas de anoche. La policía ha debido sortear serias dificultades para lograr la detención de más de treinta individuos reunidos en una casa, donde se cambiaron numerosos disparos con los representantes de la autoridad.

La narración de los hechos, informará al lector del extraño suceso.

UNA COMISION DE RECORRIDA —

El Comisario de Ordenes, el Secretario de Policía, el Segundo de Investigaciones, dos empleados y un chauffer, salieron anoche a realizar una recorrida por Barranquitas. Avanzaron por la Avenida López y Planes, pasando una cuadra al norte de la Comisaría, donde quedó el automóvil y luego, a pie, se internaron hacia el Oeste, a la altura del segundo paso a nivel que corta la calel antes mencionada.

UNAS SOMBRAS SOSPECHOSAS —

El Secretario de Policía, observó que del otro lado de la calle, cerca de unos árboles se movian unas sombras sospechosas y así lo indicó a sus acompañantes. Uno de ellos, entónces, dirigiéndose a lo que parecía un grupo de quince personas, más o menos, dió la voz de alto. La respuesta no se hizo esperar.

Desde las sombras, descerajaron un balazo contra los de la recorrida y luego unà descarga cerrada.

El Comisario de Ordenes, y sus acompañantes, se arrojaron unos al suelo y retrocedieron otros, disparando a su vez contra los agresores.

El cambio de los proyectiles, fué rápido y violento. Los atacantes, dividiéronse en dos grupos. Unos huyeron hacia el Oeste y otros hacia la Avenida López y Planes.

El Puerto de Saint Nazaire



Este es el puerto de Saint Nazaire frente al cual se produjo hace días el trágico hundimiento del vapor de excursión Sain Philbert, catástrofe en la cual perecieron 470 personas.

LA PRIMERA DETENCION —

Los de la policía, se dividieron también, persiguiendo unos a los fugitivos que buscaban perderse entre los terrenos que caen al rio y otros a los que iban hacia la parte poblada del barrio.

La primera captura fué fácil. Uno de los del grupo de donde habian partido los primeros disparos, se quedó inmóvil en el lugar y no se resistió al dárselo la orden de detención. Se le secuestró una linterna.

Más adelante, los restantes empleados, consiguieron detener a ocho fugitivos.

"EN LA CASA HAY MAS DE SETENTA"... —

Emprendiendo el camino hacia la Comisaría de Barranquitas, de donde nadie daba señales de vida a pesar de las detonaciones, uno de los detenidos dijo al Comisario de Ordenes:

—Nos llevan a nosotros... y en la casa hay más de setenta...

Se refería a una casa que queda junto a una peluquería y que ha sido una especie de comité, donde se veían luces y se oía rumor de concurrencia.

Se resolvió entónces que los detenidos fueran conducidos hasta la Comisaría por el Secretario de la Jefatura y otro empleado y que los cuatro restantes, penetraran en la casa mencionada.

Fueron Secuestradas un Gran Número de Armas Algunas ya Descargadas

LOS RECIBIERON A TIROS —

Al penetrar la policía, habia en la casa una numerosa concurrencia. Esta fué la primera impresión, porque los allí reunidos, apagaron las luces he hicieron fuego contra los que entraban.

Hubo nuevamente un cambio de balas, quemándose no menos de 30 proyectiles.

Los cuatro empleados, con grandes voces, dieron la impresión de que eran numerosos. Mientras tanto, el Comisario de Ordenes, disparó hacia la calle su revólver para llamar la atención de la guardía de la Comisaría, de donde poco después, y por haber llegado a dar aviso de lo que ocurría el secretario de la Jefatura, se enviaron refuerzos.

Con mayores elementos, se encendieron las luces y se procedió a la detención y registro de 37 individuos, los cuales fueron conducidos después a la Jefatura de Policía.

En la madrugada de hoy, se realizaban varias diligencias para obtener otras detenciones y comprobar quienes fueron los autores de los disparos contra la policía.

Han sido secuestradas numerosas armas, lográndose establecer que en la casa que fué teatro de los últimos sucesos, se jugaba a la taba, pues ha sido secuestrado uno de dichos huesos y cartones numerados de los que se emplean para el juego.

LOS DETENIDOS —

A última hora, nos informa la Jefatura que los detenidos, son: Norberto Babadilla, J. Aguilera, E. Bionadeti, T. Acosta, D. Villano, I. Angelique, E. Paz, P. Lezcano, B. Rodríguez, P. Verón, E. Soucedo, I. González, J. Retamar, A. Ventura, R. Paz, R. Sosa, P. Guerra, L. Almada, J. Giazoni, M. Sosa, J. Scarafía, M. González, A. Ylleni, A. Angelique, J. Quiliani, A. Díaz, D. Pacini, M. Pacini, C. Ojeda, J. Ojeda, J. Denquin, C. Pinto, J. Roldán, C. Gauna, M. Moyonana y N. Gómez.

Un Gravísimo Accidente de Consecuencias

Lo sufrió el ex-Ministro de Hacienda de la Provincia de Salta

SALTA, Junio 20. — El ex-Ministro de Hacienda de la Provincia, señor Corvalán, ha sufrido hoy un serio accidente mientras realizaba un paseo a caballo.

En grave estado fué conducido a su domicilio, dándose intervención rápidamente a varios facultativos, quienes, a última hora, desesperaban de salvarle.

LA LECHE SE VENDERA CON MAS HIGIENE

BUENOS AIRES, 20. — El Gobierno ha dado hoy a última hora un decreto reglamentando el tipo de envase que deberá usarse para expender leche al público, en la jurisdicción municipal.

Los envases deberán tener un cierre especial, precintado, estar hechos de una sola pieza y su fiscalización será obligatoria.

Se trata por estos medios, de reemplazar las excesivas libertades que se permitían algunos lecheros, o los descuidos peligrosos para la higiene.

Estados Unidos Propone Postergar un Año El Pago de las Deudas por Reparaciones

Descienden los Rios Uruguay, Bermejo y Paraná

Los Pobladores de las Costas Están Ocupando Nuevamente la Zona Que Habían Debido Dejar

CORRIENTES, Junio 20. — Tiende a tener un carácter más firme, el descenso de las aguas de los rios Uruguay, Bermejo y Paraná, cuya creciente en los últimos días, estaba confirmando las predicciones pesimistas que se habían hecho sobre una gran creciente, que en toda la zona del litoral habría de causar enormes perjuicios.

No solamente la creciente ha quedado contenida, sino que además, las aguas han comenzado a descender en forma apreciable.

Los pobladores de las márgenes de los rios Bermejo y Paraná, y parte del Uruguay, han experimentado una trégua, alivio oportuno dentro de la apremiante situación en que se encontraban.

La mayoría de ellos, han comenzado a regresar a instalarse en los lugares que ocupaban sus viviendas.

A pesar de que la zona ha permanecido inundada por breve plazo, los daños son cuantiosos.

La Noticia ha Sido Acogida Con la Misma Alegría Conque Fué Recibido el Armisticio

WASHINGTON, Junio, 20. — El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover, ha propuesto a las principales potencias la suspensión por un año de todos los pagos por concepto de deudas de la guerra entre los Gobiernos, con el objeto de dar facilidades para reaccionar en todo el mundo contra la crisis económica.

CARACTERISTICAS DE LA PROPOSICION —

WASHINGTON, Junio, 20. — La proposición de Mr. Hoover dice que el Gobierno norteamericano ofrece por el término de un año la postergación de los pagos de las deudas de los diferentes gobiernos de las potencias por concepto de reparaciones, socorros, etc., tanto el monto principal de la deuda, como los intereses.

El proyecto está sujeto a la aprobación del Congreso Norteamericano, agregando que se ha tomado esta medida con el propósito de dar impulsos al restablecimiento económico del mundo y para ayudar a las fuerzas recuperativas que están entrando en acción en Estados Unidos, librándolas de la influencia de la depresión mundial, que ha afectado a los paises europeos más intensamente que al propio.

LA NOTICIA HA CAUSADO REGOCIJO —

LONDRES, Junio, 20. — Las declaraciones del Presidente de los Estados Unidos, han causado una gran satisfacción. La noticia fué trasmitida a todo el mundo, y produjo la sensación de alegría con que se acogió la noticia del armisticio al finalizar la guerra mundial.

El Dr. Roberto Ahumada Peleó a Balazos Anoche, Y Mató y Fué Muerto

PARANA., Junio 20. — Informan de Concordia que en un almacén del distrito Frontera, el doctor Roberto Ahumada tuvo un incidente con el comisario Riero de aquel punto, tomándose a balazos.

Tanto el doctor Ahumada como el comisario, resultaron muertos, presentando varias heridas.

Chocaron Dos Vapores Anoche

BUENOS AIRES, Junio, 20. — En las primeras horas de la noche de hoy, el vapor nacional "Centinell 2o." que había salido a la carga para Bahía Blanca, chocó en el antepuerto con el vapor noruego "Hollins Dule", que entraba en ese momento.

En una Sencilla Ceremonia Tomó Posesión de La Cartera de Hacienda el Dr. Severo Gómez

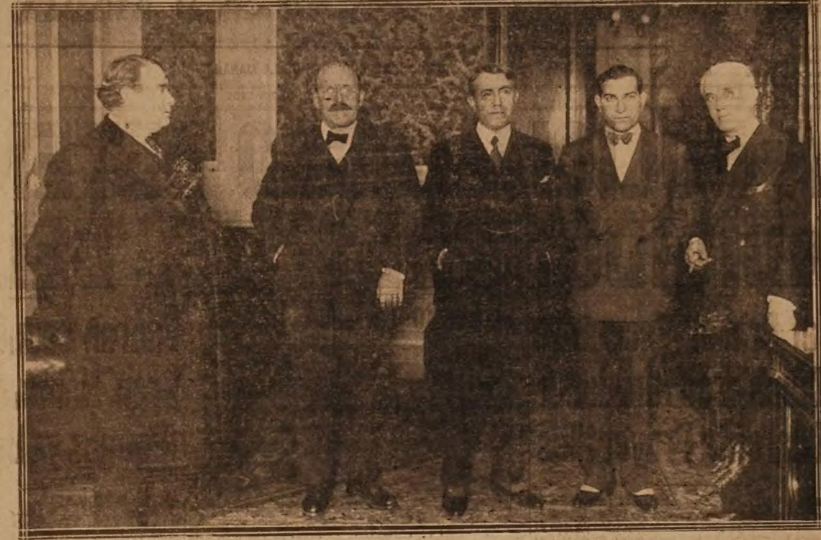
DE ACUERDO A LO QUE ANUNCIAMOS en la edición anterior, en la mañana del día de ayer prestó el juramento de ley el nuevo Ministro de Hacienda, doctor Severo A. Gómez. El acto tuvo lugar en el salón de la Gobernación. Asistieron el Interventor Nacional que le recibió el juramento, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor, los Sub-Secretarios, Secretario de la Gobernación y otros funcionarios de la Administración. El doctor Gómez juró por los Santos Evangelios y por Dios. Se vieron numerosas personas conocidas amigas del nuevo funcionario. El Escribano de Gobierno señor Manuel Irigoyen labró el acta de práctica. Del salón se pasó al despacho del señor Interventor. El nuevo Ministro fué felicitado por todas las personas que asistieron al acto, aplaudiéndose en el momento de la firma del acta.

NUEVO CONTADOR GENERAL. — El doctor Gómez firmó un decreto por el cual se nombra Contador General de la Provincia al señor Domingo Saporiti en reemplazo del señor Gastón Manigot cuya renuncia se acepta. El Sub-Secretario de Hacienda puso en posesión de su cargo al nuevo funcionario.

LA HABILITACION. — Por otro decreto se nombra al nuevo Contador Habilitado de la Intervención Nacional, cargo que se le dió también posesión.

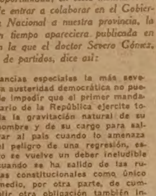
OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO. — El Ministro de Hacienda doctor Gómez ha confiado el cargo de Oficial Mayor al señor Genaro Doldán. El decreto debe aparecer de un momento para otro. Es un acierto esa designación por cuanto el señor Doldán es persona conocedora y capacitada para desempeñarlo con todo éxito.

ASUNTOS A ESTUDIO — El Ministro de Hacienda, doctor Gómez, tiene a estudio diversos asuntos de importancia para la Provincia. Ha reunido todos los antecedentes a fin de estar en condiciones de pronunciarse en ellos como corresponda.



Después de haber tomado posesión de su cargo el nuevo Ministro de Hacienda, doctor Severo Gómez, posa para EL ORDE N, acompañado del Interventor Federal doctor Arancibia Rodríguez, de los Sub-secretarios de Hacienda y de Gobierno y de nuestro Director.

UNA CARTA A PROPOSITO DE PARTIDOS, DEL MINISTRO DE HACIENDA RECIEN DESIGNADO



Es de indudable oportunidad, en estos momentos en que su autor acaba de entrar a colaborar en el Gobierno de la Intervención Nacional a nuestra provincia, la carta que hace algún tiempo apareciera publicada en LA NACION, y en la que el doctor Severo Gómez, hablando a propósito de partidos, dice así:

"A ningún hombre sereno se le ocultará que en los últimos días una sensación de inquietud ha corrido por todos los espíritus, dándonos la razón a los que pensábamos que era necesario aprovechar perentoriamente ese vuelo de entusiasmo popular que constituía una especie de unión sagrada, para echar a su amparo las bases de la reconstrucción nacional, es decir la justificación práctica de la revolución.

"Es evidente que se está perdiendo el tiempo y esta inquietud espiritual ya manifiesta, amenaza convertirse en desconfianza, y quiera Dios que no nos lleve a la confusión de las ideas y no induzca a muchos a perder el rumbo.

"Sigo pensando que lo mejor hubiera sido la constitución de un gran partido orgánico nacional, pero comprendo las dificultades que se ofrecen para llegar a este ideal, a lo menos en forma inmediata, y ante los obstáculos, al parecer insalvables, nadie se debe encariñar con sus propias ideas hasta dificultar con ellas otras soluciones más posibles y que nos pueden llevar, por una parte, a evitar peligros inminentes, y nos pueden mostrar, por otra, la posibilidad de llegar indirectamente y a plazo no lejano, a lo que no se puede alcanzar de inmediato.

"Si no se puede llevar a la la constitución del gran partido nacional, abatiendo todas las banderías, es impostergable, en cambio, que se llegue cuanto antes a una solución nacional como única manera de evitar la confusión que se está apoderando de todos los espíritus.

"Esta confusión no puede traer sino graves peligros para el porvenir de la Nación y por sí sola puede hacer fracasar los altos propósitos que se han tenido en vista para hacer la revolución y el ideal que el pueblo ha puesto en ella.

"Es necesario tener en cuenta la naturaleza humana para convencerse de la incertidumbre y en la falta de un rumbo definitivo nacen y se desarrollan todas las ambiciones posibles, directas o indirectas, y éstas van ahondando las disidencias, separando a los hombres y alejando cada vez más las soluciones patrióticas, que son las únicas que pueden salvar al país del retroceso o de la anarquía. En cambio, una solución nacional pronta y eficaz tendría como primer efecto disolver las discordias, apagar las ambiciones y prepararía por su propia virtualidad el acercamiento de los hombres y la conjunción de las grandes ideas, ya que son siempre los intereses personales, nunca confesados, pero siempre presentes, los que dificultan las grandes soluciones.

"Si el mandato eminente que ejerce un gobierno constitucional y la responsabilidad que le es inherente muestran que en circunstancias especiales la más severa austeridad democrática no puede impedir que el primer mandatario de la República ejercite toda la gravitación natural de su nombre y de su cargo para salvar al país cuando lo amenaza el peligro de una regresión, esto se vuelve un deber ineludible cuando se ha salido de las rutas constitucionales como único medio, por otra parte, de cumplir otra obligación también ineludible de salvación pública.

"Cualquier hombre desapasionado y patriota ve en estos días el peligro a que puede llevarnos la confusión de las ideas o la regresión hacia el pasado.

"Eso representaría el fracaso de la revolución, y el valor cívico impone a los que han cargado con la inmensa responsabilidad de llevarla a efecto el deber de decir la verdad, de denunciar el peligro y de descargar su conciencia del peso de las responsabilidades inherentes.

"Una y otra cosa conseguirá el gobierno nacional hablando claro, alto y hondo, con la unción patriótica que lo ha caracterizado, y cuya sinceridad el pueblo debe descubrir y certificar.

"Si a esta altura de la civilización y en un país ya tan grande como el nuestro se ha llegado a justificar y a vitorear una revolución, es porque habíamos llegado también a una situación excepcionalísima, y si la falta de comprensión del momento nos vuelve a horas de grave peligro y de honda incertidumbre, eso indicaría que ha llegado el caso de llamar a la Casa de Gobierno, que es por definición, también la Casa de la Nación, a los ciudadanos más representativos y capacitados de todas las actividades del país, y así ante esa junta de notables exponer virilmente la situación del país.

"No se me oculta que el presidente tendrá que decirles en esa ocasión que el gobierno provisional no puede echar el peso del poder de la Nación para desviar el posible veredicto de las urnas; que le está vedado igualmente prestigiar o indicar soluciones concretas; pero debe señalar los peligros y requerir del patriotismo de todos la solución perentoria que afiance los propósitos de la revolución y garantice la grandeza nacional. Tendrá que agregarles, sin duda, que si son graves los problemas políticos que han de resolverse, no lo son menos las cuestiones económicas que también perentoriamente tiene que resolver la Nación en la futura presidencia, y que tanta gravedad comporta la situación financiera de la Nación que se necesita para resolverla no sólo el ojo experto, la mano firme y el pulso sereno de los estadistas, sino que la empresa es tan grande y difícil que quien la lleve a cabo debe estar respaldado por toda la opinión nacional; no solamente por las clases populares, sino también por los núcleos más representativos y responsables que integran y gravitan sobre el organismo del país. Tendrá que decirles que junto al gravísimo problema económico ya planteado se presenta otro de orden moral, tanto o más grave, definido por la crisis de los grandes conceptos y de los grandes principios constitutivos de la moral cívica, que hay que establecer la democracia sobre bases indestructibles.

"Frente a este cuadro tan inquietante debe pensarse que sobre las pasiones enconadas y los odios desembozados no se pueda levantar la voluntad nacional para fundar un gobierno grande y capacitado para resolver satisfactoriamente esos grandes problemas.

"Esto no puede ser la obra exclusiva de un partido; ni la del Partido Radical, que no ha dado al país lo que éste tenía derecho de esperar después de su larga campaña reivindicatoria, ni la del Partido Conservador fragmentado, ni la de otros grupos dispersos.

"Todos los partidos en un momento histórico como el que vivimos, deben por lo menos al país su desinterés para llegar a una solución francamente promisora, y de la cual, en último término sus respectivas unidades serían las primeras beneficiarias.

"Por todo esto y mucho más el momento político exige algo más que patriotismo; abnegación; algo más que desinterés; magnanimidad; y la palabra exacta no puede ser sino ésta: "conciliación". Creo que sería la palabra que pronunciaría el general Mitre si viviera.

"Conciliación para formar un gobierno que represente una verdadera solución nacional dentro de la cual todos los partidos se sientan por igual garantizados, y bajo su égida se rehaga, si es posible la unidad del radicalismo que retemple el vigor y se polarice la acción de los partidos conservadores, o se haga factible, entonces, el ideal de un gran partido orgánico nacional, y al amparo de esta presidencia de conciliación, de evolución y de transición, restablecido el ritmo de los partidos políticos como una armonía de la democracia, se prepare así la otra presidencia, que podrá ser entonces una verdadera presidencia de partido, con toda la virtualidad propia de lo orgánico, de lo estable y de lo manifiestamente capacitado para regir los destinos de la Nación".

"Si Vis Pagem, Para Bellum"...

El fatídico aforismo latino, que aconseja prepararse para la guerra, si se quiere vivir en paz, cobra actualidad en las presentes circunstancias del mundo en que los pueblos debatiéndose en una confusión de valores y en medio de una grave crisis económica, han iniciado una carrera "armamentista".

Ayer no más, el gran hombre de Francia, Mr. Arístides Briand, campeón de la paz mundial, en una grandilocuente alocución, pronunciada en Vincennes, reafirmó el concepto pacifista de su país y los esfuerzos y sacrificios hechos por el mantenimiento de la Paz.

Hoy, el Parlamento francés, como una rectificación de los expresado por aquél, ha aprobado por una inmensa mayoría de votos, el programa naval de guerra, y que fuera postergado, a la espera de la solución del litigio con Italia.

La aprobación de dicho plan, es a modo de una respuesta a Alemania, quien a su vez, apresura la construcción de los llamados "acorazados de bolsillo", de eficacia indiscutida.

Esta "carrera" armamentista, que se observa en Alemania y Francia, y en último término Italia, pretendiendo esta última mantener una paridad naval con aquella última nación en aguas del Mediterráneo, no es otra cosa que la ratificación de aquel fatídico aforismo latino...

¡Y pensar, que muchas han sido las conferencias realizadas para mantener los influjos de la Paz!

Ellas, el pacto naval, la de la no agresión, la limitación de armamentos, y por último, la del desarme, no han pasado de ser una bella utopía, en mérito de los grandes y complejos intereses materiales, que hoy campean por Europa, como una amenaza futura, de una recrudencia de la violencia.

La paz, ha quedado relegada muy lejos, como algo inútil, pese a los buenos propósitos de los hombres, que parecieran haberse olvidado de lo que aquella crisis de la civilización del año XIV...

...Los Omnibus Son Una Amenaza

PESE A LA NUEVA reglamentación del tráfico, los ómnibus, siguen, en virtud de las actividades irregulares de sus conductores, perseverando en sus manejos delictuosos.

No otra cosa suponen esos "accidentes" convencionales, que casi a diario se producen, con las consecuencias ingratas que cabe suponer..

Una verdadera lucha de interés, entre las diversas empresas existentes, viene siendo causa de esa irresponsabilidad que se observa en los conductores, que en el deseo de restarle pasajeros a sus similares no titubean en llevar cuanto encuentran por delante.

De ahí los reiterados choques, las disputas en muchos casos, llegándose a los hechos, tal la agresividad de los conductores.

El pasaje, que no tiene por qué soportar esa situación, pese a sus reclamos, no es escuchado, ocurriendo, que en la mayoría de los casos es insultado groseramente.

Tal como se realizan esos servicios, irregulares y atentatorios contra la vida de los pasajeros y para la armonía del tráfico, resultan un valor negativo dentro de las actividades de la Ciudad, y es por eso, que la Municipalidad, en defensa de la población, debe conminar a los propietarios de las empresas de ómnibus a la observancia del Reglamento de Tráfico, so pena de cancelarles las concesiones otorgadas, si persisten en sus manejos delictuosos.

Mil Escuelas Habrán de Crearse en Todo el País

LAS REVELACIONES que "a prima facie" surgen del censo escolar general, realizado tiempo atrás, todo un verdadero desastre, si se advierte el monto del analfabetismo en el país, han impuesto al Vice Presidente del Consejo Nacional de Educación, a solicitar del Gobierno Provisional que aún a costa de reducir otros servicios públicos de menor importancia y no urgentes, lo autorice en acuerdo de ministros a invertir la suma de cinco millones de pesos con el fin de crear escuelas en todo el territorio de la República, dotándolas del personal necesario y útiles.

Con dicha suma, ha expresado aquella alta autoridad escolar, podrán establecerse mil escuelas con un promedio de tres maestros y ciento veinte alumnos cada una, lo que importará llevar a la escuela no menos de ciento veinte mil alumnos.

El gasto, está calculado en forma global, durante los cinco meses que faltan para la terminación del año escolar.

Si bien dicha partida sería por el presente año, se habría sentado precedente para incorporarla definitivamente, en oportunidad al presupuesto nacional, como un recurso efectivo.

Loable es sin duda la sugestión del Vice Presidente del Consejo Nacional de Educación, porque ella entraña la posibilidad de rectificar esa situación desprestigiante que para los valores de nuestra cultura, representan cerca de 150.000 niños que no reciben instrucción primaria.

La dolorosa lección que surge de las resultancias del Censo, ha sido como dijéramos días atrás, acicate para que las altas autoridades que dirigen y orientan la distribución de la enseñanza en el país, compenetradas de lo que ésta representa en el orden de la ciudadanía futura, se han impuesto la nobilísima tarea de rectificar ese aspecto desprestigiante que ofrece nuestra cultura, con la iniciativa que surge del proyecto elevado a consideración del Gobierno Provisional.

La Provincia De TUCUMAN

BUENOS AIRES, Junio 20. — Ha sido ofrecido el cargo de Interventor de la provincia de Tucumán, al ex-ministro de Agricultura, Horacio Calderón. Este no ha respondido aún en sentido afirmativo.

El Vaticano Considera Que es Muy Grave Su Situación Ante el Gobierno de Italia

El Papa no Acepta la Demora Del Gobierno en Contestar a La Cuarta Nota Que Dirigió

ROMA., Junio 20. — A pesar de las versiones optimistas que se habían hecho circular, el conflicto entre la Santa Sede y el Gobierno de Italia dista mucho de encontrarse próximo a una solución.

Las manifestaciones violentas de una parte y otra, han continuado llevándose a cabo como en los días anteriores, destacándose el carácter que dan a sus demostraciones los miembros de la milicia fascista y los estudiantes enrolados en esta última tendencia.

PISOTEARON EL RETRATO DEL PAPA —

En una manifestación realizada hoy, los estudiantes fascistas sacaron a la calle retratos del Papa, los cuales fueron pisoteados mientras proferían gritos de muera, y otros denuestros.

EN EL VATICANO —

Mientras el Gobierno juzga ligeramente el conflicto, el Sumo Pontífice, ha expresado que la situación es grave agregando que es absoluta su disconformidad con la demora del Gobierno en contestar a la cuarta nota que le fuera remitida por la Santa Sede reclamando de los atropellos cometidos en los días anteriores.

La Higiene Pública Podría Ser Más Perfecta en los Barrios de Nuestra Ciudad

Todo cuanto se diga acerca de la necesidad de velar siempre por el buen estado sanitario del municipio será oportuno. Estamos cruzando un momento que no puede ser más propicio para el desarrollo de las enfermedades infecto contagiosas. Para nadie es un secreto que se han producido en estos últimos tiempos algunos casos. Ahora mismo nos amenaza la difteria, la grippe y otras epidemias. Por ello es más que urgente cuidar la salud, dictar medidas para que la higiene sea lo más perfecta posible en todas las zonas de la capital. Las autoridades sanitarias, esto es el Consejo General de Higiene y la A. Pública tienen el deber de proceder en la forma que corresponda para asegurar el buen estado de la salud pública. Lo primero que debe hacerse es dictar las providencias a fin de que las ordenanzas sobre higiene se cumplan estrictamente aún en el rincón más apartado del municipio.

Hay que evitar las aguas estancadas, como ocurre ahora, que están días y días. Ya hemos dicho en ediciones anteriores que en determinados barrios la existencia de grandes zanjas con aguas en mal estado es una amenaza para la salud de cada vecino. Hoy agregaremos que se debe disponer lo que corresponda no solo para que desaparezcan tales zanjas, sino también para que no se improvisen. Depósitos de basuras en barrios céntricos. Si no se dictan las medidas a que hacemos referencia no se defenderá la salud pública. Desde ya aseguramos que de no procederse en la forma que solicitamos, nada extraño será que el día menos pensado cualquier enfermedad infecto contagiosa lleno de inquietud a los que viven en barrios apartados.

Nuestro Comercio

Honorarios de una convocatoria. —

La Sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero resolvió la apelación deducida en el auto regulatorio de honorarios al doctor Joaquín F. Rodríguez, en la convocatoria de acreedores de la Sociedad La Fibralina Limitada. De pesos 60.000 que se regularon en primera instancia se le regulan $ 35.000.

Propuesta de concordato. —

Ante el Juzgado de la 2a. Nominación fué presentado este concordato en la convocatoria de acreedores del comerciante Enrique Moricone. La propuesta es: 1.o) Pago íntegro de los créditos privilegiados; 2.o) el 10 0|0 los comunes a un año de plazo desde la fecha de su homologación.

Homologaciones. —

El Juez de la 2a. Nominación homologó estos concordatos:

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza José Barukel, pago íntegro los créditos privilegiados; los comunes el 40 por ciento a 6, 12, 18 y 24 meses. Se regulan los honorarios del doctor Mariano Tisembaum $ 2.000 y $ 1.000 los del procurador León Tisembaum

—Quedó homologado el concordato de pago en la convocatoria de acreedores del comerciante de Tostado Salvador Chocron. Es pago íntegro de los créditos privilegiados; 10 0|0 los comunes en tres anualidades; el 1.o el 3 0|0; 2o. 3 0|0 y el resto a la tercera. Se regulan los honorarios del doctor Rodríguez en $ 3.000.

Verificación de créditos. —

En la secretaría Ferreyra se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Augusto Ma.lutti. Después de varias audiencias se rechazó el concordato y la adjudicación de bienes, votándose la quiebra. Se designó síndico, por mayoría de votos, al contador Francisco Bonetto. Como contador se le regulan $ 726 y se aprobó la cuenta de gastos $ 117. El total general, según el contador es de $ 39.174.24, pasivo; y el activo $ 38.300.

Sorteo de síndico. —

Ante el Juzgado de la 3a. nominación se realizó el sorteo de síndico en el concurso civil de Leonardo Díaz. Resultó sorteado el doctor Deolindo Araya.

Nuevo concurso civil. —

Se ha presentado al Juzgado de la 2a. Nominación el señor Bartolomé Aba, solicitando su concurso civil. Se domicilia en Trail, departamento San Martín.

Acompaña este balance:

Activo	$ 3.307.70
Pasivo	„ 14.143.03

Salvador Lara, no era el Matador de Romano, Según Un Peritaje lo Demuestra

ROSARIO, Junio 20. — Ha sido presentado a la justicia el informe de los peritos en balística que han entendido en el estudio de los proyectiles y armas empleadas en el asesinato del señor Romano, hecho que conmovió profundamente a esta ciudad hace algunos meses.

Los tres peritos, han dictaminado en forma que libra de toda responsabilidad a Salvador Lara, a quien se había procesado como presunto autor del crimen.

Los proyectiles, de acuerdo al peritaje, no pertenecen al revólver de Lara.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 20. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 12 horas, era la siguiente:

	Telegráfico	A la vista
Libra	15.64	15.63
Franco	12.59	12.57
Dólar	321.59	321.25
Lira	16.93	16.80
Peseta	31.53	31.39

Como puede apreciarse el peso ha tenido hoy un repunte tan considerable como el de ayer.

Se Solicitará el Aumento de Personal Para Muchas Oficinas De Correos de Varias Localidades

Muchas veces nos hemos ocupado de los servicios postales en la campaña, haciéndonos eco del pensar de los vecinos. Lo hemos hecho en vista del total abandono en que siempre se ha tenido a las oficinas o estafetas de correos. Durante el gobierno depuesto se realizaron no pocas gestiones tendientes a obtener el aumento de personal y la elevación de categoría. Hasta en eso se hizo política, porque mucho se prometió pero nunca nada se hizo en concreto.

Ahora todo ha cambiado. De acuerdo a las informaciones que obtenemos desde diversas e importantes localidades se elevarán a la Dirección General de Correos y Telégrafos solicitudes en la que se pedirá el aumento de personal y, para otras, sean elevadas de categoría, vale decir, de estafeta a oficinas con facultades para expedir y pagar giros. De más está que digamos que esto lo hemos dicho repetidas veces cooperando así a los adelantos de los pueblos del interior. Hay importantes zonas donde el movimiento de las oficinas de correos es intenso. Sin embargo no se ha aumentado el personal, hay algo más. Las vacantes que se producen no se llenan con la prontitud que corresponde. Ello es en perjuicio de la buena marcha de cada dependencia. Todo ello van a solicitar, como dejamos expuesto, los vecindarios. Es necesario que en la Capital Federal, en la Dirección General de Correos y Telégrafos no se olvide que al no acordar las mejoras necesarias en las oficinas postales de nuestra provincia, se ocasiona un gran perjuicio. Estamos seguros que hay oficinas que cuentan con el mismo personal que hace 20 años atrás, eso a pesar de la completa transformación que en todos los órdenes se ha operado desde aquélla a esta fecha. En el norte de Santa Fe, departamentos General Obligado, Vera, San Cristóbal, 9 de Julio, hacen falta urgentemente, no pocas mejoras en los servicios postales. Y así en otros de la provincia. Lo recordamos ante las gestiones que se van a realizar ante la Dirección General de Correos y Telégrafos. Y es de esperar que ellas sean atendidas, obteniendo éxito.

Nueva Institución de Fomento

Bajo la denominación "ASOCIACION SANTAFECINA DE CRIADORES DE AVES, CONEJOS Y ABEJAS", ha quedado constituída ayer en esta capital una sociedad, digna de nuestro mejor apoyo dado los móviles que persigue.

Los propósitos de esta Asociación, son:

a) Fomentar por todos los medios a su alcance, el desarrollo de la cría de aves, conejos y abejas.

b) Estimular y propender al mejoramiento y selección de las razas.

c) Prestigiar toda iniciativa que pueda beneficiar y mejorar la cría de aves, conejos y abejas.

d) Divulgar estudios técnicos y publicaciones del ramo.

e) Estimular la iniciativa privada; coadyuvar a la de los Poderes Públicos y de la Sociedad Rural; y, en general, todo aquello que pueda reportar un beneficio para dichas industrias, como así también una ayuda y defensa de los criadores en general y de sus asociados en particular.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Dr. Lucas F. Rodríguez.

Vicepresidente, Don Antonio Paolantonio.

Secretario: Don Rogelio G. Arteaga.

Pro Secretario: Don Pedro A. Zalazar.

Tesorero: Don Domingo Fama.

Pro Tesorero: Don Esteban Genero.

Vocales: Dr. Alejandro Grecca, Dn. Eduardo Fayó, Dr. Víctor R. Froidevaux, Don Andrés Cabrera, Don Carlos López, Don Juan Manfredi, Don Domingo Rojas, Don Francisco Costa.

Suplentes: Don Federigo Jonas, ingeniero Celestino Mounier, Don León Ferriard, Don Octavio Alberto.

Dado los nombres prestigiosos de sus componentes, auguramos a tan simpática iniciativa todos los éxitos merecidos siéndonos grato ofrecerles el apoyo moral y material que demanden de esta hoja.

Una progresista localidad va a celebrar su cincuentenario el mes de Agosto

Progreso es una colonia del departamento Las Colonias que en estos últimos años ha progresado mucho. Ello es la obra de los vecinos que no han omitido esfuerzos para que en toda forma se adelante y ocupe aquel centro de trabajo y de riqueza el lugar que le corresponde, entre las localidades adelantadas de la provincia. El día 6 del mes de Agosto el pueblo referido estará de fiesta. Los vecinos todos, hacendados, comerciantes y agricultores lo han resuelto así. No quieren que pase desapercibida la fecha en que fué fundado Progreso. Se hacen preparativos para diversos festejos los que, es seguro se verán muy concurridos y obtendrán mucho brillo. Se hará un alto ese día a la tarea diaria y todos irán al pueblo a recordar a los que con sus esfuerzos han hecho que la colonia sea un emporio de actividad y de riqueza.

Asueto para las escuelas

El día 21 del corriente mes celebra la Escuela Normal de esta capital sus bodas de plata. El gobierno de la Intervención adhiriéndose al acto ha dado en el día de ayer un decreto por el cual declara feriado para todas las escuelas Especiales, dependientes del citado Ministerio. Este decreto alcanza a las escuelas provinciales también.

Informaciones de la Inspección de Escuelas

Nombramientos de Visitadores. —

El Consejo Nacional de Escuelas ha comunicado a la Inspección de Escuelas Nacionales con asiento en esta capital que en la reciente sesión se han nombrado Visitadores de escuelas a los señores Javier Giménez que desempeñaba la Dirección de la escuela 2 de Villa Guillermina, departamento General Obligado, quien prestará servicios en la provincia de Santiago del Estero y Juan D. Gómez, que desempeñaba la dirección de la escuela No. 56 de Jobson, departamento Vera, quien prestará servicios en la provincia de Córdoba. Para visitador de escuelas en nuestra provincia se ha nombrado el señor Emilio Pugnali, quien está ya en su puesto. Hasta ahora desempeñaba la dirección de la escuela 40 de la provincia de Buenos Aires.

Instalación de una escuela. —

La Inspección Nacional de Escuelas ha solicitado la autorización que corresponde para la habilitación de una escuela nacional en el distrito Desmochado Afuera, jurisdicción de Casilda, departamento Caseros. En ese lugar hay diez niños que no reciben los beneficios de la enseñanza.

Renuncias aceptadas. —

Se sabe que el Consejo Nacional de Educación ha aceptado las renuncias que presentaron los miembros del Consejo Escolar de Educación en esta capital, señores doctores Julio Busaniche, José Oliva y Francisco Sañudo.

Pasarán Los Antecedentes A la Comisión

BUENOS AIRES, Junio 20. — El Consejo de Educación ha dispuesto enviar a la Comisión Investigadora los antecedentes y comprobantes de algunas compras que el Gobierno anterior ha realizado en condiciones irregulares.

Estudiarán el Plan de Reforma

BUENOS AIRES, Junio 20. — Se reunió el Consejo Directivo del Partido Socialista Independiente, resolviendo protestar públicamente por la prohibición de celebrar mitines dada por el Gobierno. Designóse luego una comisión para que proceda a estudiar las reformas constitucionales planeadas por el Gobierno, y luego dé a conocer un informe público sobre las mismas.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 20

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Jorge Alberto, hijo de Marcelino Ruiz y de Angela González.

María del Carmen, hija de Carlos Aquino y de María Eusebia Pino.

María Dolores, hija de Ilazabas Vera y de Catalina Susana Ihringer.

Matrimonios:

Reinaldo Manuel Cullen con Ana Georgina Funes Coll, argentinos.

Eugenio José Gasc con Clelia Grisolia, argentinos.

Pedro Moliné con Angela María Cacciavillani, argentinos.

Vicente Guanti, italiano con Ana María Distéfano, argentina.

Juan Manuel Benzoni con Ana María Tucci, argentinos.

Angel R. Spreáfico, con Natividad Luna, argentinos.

José Manuel Jovaldís con Margarita del Valle Moreno, argentinos.

Juan Díaz con Rosa Monteverse, argentinos.

Defunciones:

Pedro Ceballos argentino 73 años.

Pedro José Niz, argentino 50 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Enrique Eschoyez con Juana Fabbiano, argentinos.

Nazario Perrotta con Emilia Serra, argentinos.

Héctor Sabater con Zunilda Grilli, argentinos.

Miguel Mattoso con Porfiria Córdoba, argentinos.

Nacimientos:

Nora Elba, hija de Daniel Von der Thussen y de Eugenia Hernández.

Hilda Teresa Aureliana hija de Florindo Martinelli y de Clara Morante.

Graciela Moretta, hija de Vicente Vivas y de Modesta Argel.

Defunciones:

José Casado, español, 60 años.

Florentino Ocampo, arg. 23 años.

Casa de Gobierno

DURANTE EL DIA DE AYER se ha registrado mucho movimiento en la Casa de Gobierno habiendo concurrido el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, y sus ministros de Hacienda, doctor Severo Gómez, de Instrucción Pública, doctor Pastor y de Gobierno doctor Carro Allende. El Interventor recibió a varias personas conocidas con quienes conversó.

ADJUDICACION. — Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha adjudicado a la firma Kraf la impresión de 10.000 certificados de pago de las deudas de la Provincia.

ASCENSOS. — Por un decreto del Ministerio de Gobierno han sido ascendido a Intendente de la Casa de Gobierno el señor Domingo Rebechi y a Sub-Intendente el señor Elías Díaz, ambos con muchos años de servicio sin que nunca, bajo otros gobiernos, se les haya ascendido.

DESIGNACIONES EN LA POLICIA. — Por decreto del Ministerio de Gobierno se ha nombrado en la Jefatura de Policía Sub-Comisarios de la Jefatura de Policía de La Capital a los señores Eusebio Gorbea y Felix Tomagno.

DIRECCION DE RENTAS. — Se nombró Inspector de Rentas dependiente de la Dirección General de Rentas a Ricardo Olivera en lugar de Felix Tomagno.

EN LA ADMINISTRACION DEL PUERTO. — Se nombra en la Dirección del Puerto de La Capital, el siguiente personal: Oficina Técnica: Vías y Obras, Capataz General a Antonio Nitre en lugar de Pedro Nitri que se jubiló, segundo capataz en lugar de Antonio Nitri a Francisco Nappa; peon Gerardo Contursi.

Locomotoras: Maquinista a Emiliano Palacios en reemplazo de Carlos Gerard que se jubiló; foguista, en lugar de Palacios, a Teófilo Sosa; Oficinas de Compras y Almacenes: Jefe a José M. Villanueva, en lugar de Pascual S. Laurino cuyo nombramiento se deja sin efecto; Muelles y Depósitos: Auxiliar de 1ra. a Santo Palma hijo, en lugar de Ismael Guindon que falleció; Guarda de 1a. en lugar de Palma, a Timoteo Martínez; guarda de 2a. en reemplazo de Martínez a Amadeo P. Pfeffer; guarda de 3a. en lugar de este último a Juan Cabrera; Tráfico: Sereno en reemplazo de Clemente Nuñez que se jubiló a Rogelio Martínez; y auxiliar de 5a. de Compras y Almacenes, en lugar de Bernardo Kominsky, a Delfideo Gimenez.

Prosiguen las Conferencias del Radicalismo

OTRAS DELEGACIONES HAN ENTREVISTADO AL DOCTOR ALVEAR, HABLANDO DE UNION

BUENOS AIRES, Junio, 20. — Una delegación del radicalismo de la Provincia de Entre Ríos, concurrió esta tarde al City Hotel, entrevistándose con el ex presidente de la República doctor Alvear.

Los visitantes conversaron largamente con el ex presidente y con los miembros de la junta formada por éste y después de un cambio de ideas, se resolvió acceder al pedido formulado en el sentido de que Alvear y los reorganizadores que le acompañen, se trasladen a E. Ríos, para promover allí la reorganización del radicalismo.

Otra delegación de la Provincia de Santa Fe, presidida por el Dr. Héctor López, se entrevistó a su vez con el ex presidente.

Le informaron que en aquella provincia, el radicalismo se encuentra siempre unido.

El doctor López partió luego de regreso a Santa Fe, donde se entrevistará con varios dirigentes.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO:

Clausura la semana con mercado sostenido para los negocios sobre este grano. En lo que respecta a mercadería efectiva, el interés de los compradores de exportación es muy limitado, manteniendo las cotizaciones a un nivel más o menos corriente, determinados compradores locales, quienes seleccionando lotes y estaciones de entrega, con preferencia de esta misma provincia, ofrecen pagar a la clausura $ 5.70 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. Las fechas en el Término de Rosario quedaron a última hora a $ 5.57|5.59 julio y a $ 5.58|5.59 agosto. CLAUSURA EXTERIOR: Europa, $ 0.04 de suba julio y $ 0.03 de suba octubre. Chicago, $ 0,13 de suba. Canadá, $ 0.13 de suba.

LINO:

Con ambiente sostenido queda al cierre de hoy el mercado para los negocios sobre este lino, quedando las fechas en el Término de Rosario a $ 10.68|10.70 Julio; $ 10.18|10.80 agosto y a $ 10.82|10.85 septiembre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe, base 4 o|o, es factible conseguirse $ 10.60 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones, siendo muy limitados los negocios, debido a la falta de oferta de parte de los vendedores y la mercadería inferior en los actuales momentos no tiene mercado propicio. CLAUSURA EXTERIOR: Hull, $ 0.14 de suba julio. Calcuta, sin cambio. Duluth, $ 0.18 de suba.

Distribución de las Tareas de Profilaxis de los Médicos Escolares del C. de Educación

El Consejo de Educación ha aprobado la distribución de tareas de profilaxis para los médicos escolares del Consejo de Educación. Dicha distribución es la siguiente:

Dr. José A. Juliá:

Escuelas Nros. 6 M. Moreno; 1? V. Sársfield; 21, Santa María de Oro; 22, Urquiza, 576 A. Grilli y 581 Goupillaut.

Dr. F. Menchaca:

Escuelas Nros. 2 Belgrano; 8 Colón; 471 Pte. Arzeno; 577 C. San Martín; 25 L. M. Drago; 28 E. López y 465 L. Crespo.

Dr. J. Bonet Da Forno:

Escuelas Nros: 1 Sarmiento; 2 Rivadavia; 586 Jardín de Niños; 10 Monteagudo y 11 Lavalle.

Dr. Carlos Preno:

Escuelas Nros. 7 Pte. Beleno; 9 J. J. Passo; 23 Mitre; 12 Pasteur y 18 Falucho.

Igualmente se ha hecho la siguiente distribución de escuelas a los señores odontólogos de la repartición:

Dr. Carlos V. Berra:

Escuelas Nos. 1 Sarmiento; 10 Monteagudo; 3 Rivadavia; 7 Pte. Beleno 5 López y Planes; 14 Avellaneda; 9 J. J. Passo; 18 Falucho y 4 de Niños Débiles.

Dr. R. R. Guarrochena:

Escuelas Nros. 23 Mitre; 6 Moreno; 12 Pasteur; 13 V. Sársfield; 21 Santa María del Oro; 25 A. del Valle; 23 S. Cabral; 465 L. Crespo; 26 F. Cullen y 139 Jorge Steffensen.

Dr. José Caril:

Escuelas Nros 2 Belgrano; 20 M. Quiroga; 8 C. Colón; 471 P. Arzeno; 11 Lavalle y 4 Niños Débiles.

Esta inspección recomienda al señor director que preste a los señores facultativos la mayor cooperación en su cometido, observando las medidas de profilaxis que le aconsejen en cada caso e suministrando los informes que le fueran requeridos para el mejor éxito de su gestión.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 20

SALA DE TERCER TURNO

Secretaria: Sosa Rodríguez. — Auto revocado

En el juicio seguido por Juan Micelli contra Rossi e Intasebí, para resolver el auto que acepta la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda, se revoca, con costas, dicho auto, regulándose $ 50 al doctor Raúl Beney. La sala establece que la omisión en acompañar los documentos que sirven de base a la acción no puede fundamentar la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda. (Jurisprudencia de nuestros tribunales).

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL, 1a. NOMINACION, Dr. ANADON

Secretaria Escuivel — Operaciones aprobadas.

En el sucesorio de Bernardo Clari, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor José Soto Mendoza.

Secretaría de la Peña — Sucesorio

En el sucesorio de Antonio Pozzoni, se declaran herederos a su esposa Emilia Bordoni de Pozzoni y sus hijos Rosa, Antonio y Pedro Pozzoni.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION JUEZ Dr. MANTARAS

Secretaria Passeggi — Juicios sucesorios

Por la secretaría Passeggi, Juzgado de la 2a. Nominación, se dictaron declaratorias en estos juicios sucesorios:

Inés Sandroni de Marconetti, sus herederos, su esposo José Marconetti, y sus hijos María Margarita, Esther, Valentín, Josefina, Adela, Victoria, Rosa Juana, Juan Bautista, Genoveva Leonor, Francisca Felipa y Angela.

—Lorenzo Montini, sus herederos, su esposa Emilia María Rusta y sus hijos Cándida Catalina, Yolanda, Dominga y Esio Atilio Montini.

—Juan Sodero, se declaran sus herederos, a su esposa Catalina Berga de Sodero y sus hijos Juana Carolina, Juan José, María Ernestina, Catalina Dominga, Victorio, Roberto Ernesto, Rosa Blanca y Elvira Haydée Sodero.

Sec.: Irigoyen — Cobro ejecutivo

En el juicio ejecutivo que sigue Eleuterio Corchuelo contra Federico Herneman, cobro ejecutivo de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION JUEZ Dr. LEIVA

Secretaria Passeggi. — Sumario sobre pobreza

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Pablo Scotto y Pedro Moretto, declarándolos pobres para litigar contra Enrique Faurlin sobre daños y perjuicios.

Sucesorio

En el sucesorio de Nicolasa Usuna de Molina, se declaran sus herederos a su hija Juana María Ignacia Molina y sus nietos Emilio Martín, José Augusto y Manuel Requena.

Secretaria Ferreyra. — Cobro de pesos

Por la secretaría Ferreyra se dictó fallo en el juicio seguido por Antonio Figueroa e hijo contra Emilia Vda. de Marconetto, sobre cobro de pesos. Se condena a los demandados al pago de la suma de $ 1.422.60, dentro de diez días, sus intereses y costas. El juzgado expresa que ha quedado justificada la deuda por la suma expresada. (artículos 161, 206, 207 y 311 del C. P. Civil).

Venia

Se concedió la venia solicitada por la menor Arminda Filomena Scalice, para contraer matrimonio con José Marquez, oficiándose al R. Civil de esta capital.

Rectificación

Se hizo lugar a la rectificación de partida de nacimiento de Bernardo Passa, en la forma solicitada.

JUZGADO DEL CRIMEN, JUEZ Dr. SABATE

Secretaria Creus Monti — Sobreseimientos

El Juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Creus Monti, dictó sobreseimiento en estas causas:

Eugenio Dorigon, Clemente Delfino y Eustaquio Alfonso, Juan Monzón y Pedro David, por lesiones.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Durante el día de ayer en las dependencias municipales se ha registrado activo movimiento.

En la Asistencia Pública —

En el consultorio general fueron atendidas 100 personas.

Visitas médicas a domicilio 14; de carácter urgente 16; la farmacia expidió, en el día, 256 recetas.

Desinfecciones —

La Administración Sanitaria practicó desinfecciones en casas de inquilinato, domicilios, bars, salones varios y despachos de bebidas.

Informes de la Inspección General—

En la Inspección General se suministraron estos informes:

Se giraron cuatro órdenes para que se proceda a construir tapial y vereda.

—Se giraron seis órdenes para que se abstengan de arrojar aguas servidas a la vía pública.

—Se giraron dos órdenes para que en el plazo de 48 horas se proceda a retirar cerdos de su propiedad.

—Se aplicó una multa de $ 25 al señor Tomás Gentile, por infracción al decreto de fecha 14 de agosto de 1877.

—Se aplicó una multa de $ 25 al señor S. García, por infracción al decreto de fecha 14 de agosto de 1877.

—Fué conducido a esta Inspección General, el camión chapa 5205 propiedad del señor Victorio Malisani, por habérsele comprobado que circulaba con exceso de carga, y además faltarle el carnet correspondiente, al conductor de dicho camión, aplicándosele la multa correspondiente.

Matadero Público Municipal —

Animales faenados para el consumo de la población: vacunos reses, 127; lanares 11; vacunos terneros 10 y porcinos 9.

Decomisos realizados en los mercados —

Mercado Central: 18 kilos de carne; 19 kilos de pescado; 1 gallina; 3 docenas de huevos; 16 perdices; 49 kilos de frutas, 145 kilos de verduras.

Mercado Norte: 35 kilos de verduras; 5 kilos de frutas; 20 kilos de carne; 16 huevos.

Mercado de Abasto: 100 kilos de verduras; 40 kilos de frutas; 3 yuntas de aves.

Las deudas de la Municipalidad de Rafaela

Llegó ayer, a esta capital una delegación de la Cía. de Electricidad señor Michelli, entrevistando al Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez. Manifestaron que la Municipalidad de la citada ciudad tiene pendiente una deuda importante que data de mucho tiempo y que en la actualidad tampoco abona el servicio que presta la entidad reclamante planteando una situación mala para la Compañía. El señor Interventor respondió que tratará de investigar las causas por las cuales la referida Municipalidad no da cumplimiento a sus obligaciones.

Hoy parte para Rosario la Intervención

De acuerdo a lo que ya hemos anunciado hoy a mediodía, por vía Central Argentino, partirá para Rosario el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, sus ministros de Hacienda, doctor Severo Gómez, de Instrucción Pública doctor Pastor y de Gobierno doctor Garro Allende, los subsecretarios, secretarios y otros funcionarios de la Administración. La administración, como se ha anunciado, estará en aquella ciudad durante un regular tiempo. El Interventor tiene el propósito de dejar solucionados diversos asuntos de importancia para la zona sud.